INSTITUTO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE CONCENTRACIÓN S.A.U.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PARA ALOJAR MÁQUINA LAMINADORA DE MÓDULOS FOTOVOLTAICOS EN EL EDIFICIO SEDE DE ISFOC

06 de Octubre de 2023

35091801B MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R: A45507761)

Firmado digitalmente por 35091801B MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R: A45507761)
Fecha: 2023.10.09 14:02:27 +02'00'

FDO. Instituto de Finanzas de Castilla La Mancha

Representado por Sr. D. Miguel Ángel González Lajas

Consejero Delegado ISFOC SAU

ÍNDICE

1 Objetivo..... 1

2 Requisitos técnicos del cerramiento a suministrar..... 1

3 Requisitos adicionales obligatorios 5

4 Criterios de adjudicación..... 5

1 Objetivo

El objeto de este documento es fijar las condiciones técnicas mínimas que debe cumplir el cerramiento que ISFOC necesita instalar dentro de su nave-almacén, con motivo de la adquisición de una nueva máquina de laminación de módulos fotovoltaicos, la cual es de grandes dimensiones y precisa además un ambiente de trabajo en condiciones de polvo, temperatura, humedad e iluminación adecuados.

La nueva sala será ejecutada en la zona de nave-almacén de ISFOC en sus oficinas generales en la dirección Calle Francia nº7 del Polígono Industria La Nava III en Puertollano (CP. 13500) Ciudad Real.

2 Requisitos técnicos del cerramiento a construir

El cerramiento a construir estará compuesto de una estructura metálica de sustentación, sobre la cual irá instalado el panel sandwich que cierra la estructura. Sobre dicho panel se realizarán huecos para la instalación de 3 ventanas fijas y de una puerta de doble hoja de 1,8 metros de anchura y 2,6 metros de altura. Adicionalmente se instalará en la parte trasera una puerta peatonal de una hoja y de medida estándar. Ambas puertas irán con ojo de buey redondo. Todo ello de acuerdo a los planos anexos al presente documento.

A continuación se van a detallar las características del cerramiento a suministrar por parte de la empresa licitante.

Estructura metálica:

La estructura metálica se ejecutará con perfil estructural de acero que permita soportar las cargas del panel sandwich de cerramiento, instalación de luminarias, cableado e instalaciones adicionales. Los criterios de resistencia deberán ser conforme a lo dispuesto en el Código Técnico de la edificación y conforme a la norma UNE-EN-ISO-1090, todo ello dispuesto en el proyecto técnico que se debe aportar por parte de la empresa adjudicataria.

La placa de anclaje de pilar a solera será fijada mediante pernos roscados anclados a la solera con taco químico.

La placa de anclaje de viga a pilar de nave será fijada mediante pernos roscados anclados al pilar existente con taco químico.

Las uniones de pilar y viga pueden ser realizadas con unión atornillada o mediante soldadura en campo, siempre y cuando se garanticen las condiciones de resistencia necesaria conforme al proyecto técnico.

La estructura deberá ser imprimada y pintada para evitar la corrosión. El color que se debe aplicar es el RAL 4002.

Dimensiones y características del cerramiento:

Las dimensiones del cerramiento serán de 15 metros de longitud, por 5,4 metros de anchura y respetar una altura interior de 3,6 metros. En la parte frontal se realizará un retranqueo de 2,2 metro de ancho por 2,3 metros de largo, para permitir el acceso de material al taller NT5.

Estas dimensiones se han marcado sobre plano de cara a obtener un precio para licitación. La empresa adjudicataria deberá tomar medidas reales en el lugar de ubicación del cerramiento de cara a la fabricación de la estructura metálica.

A continuación se muestra un esquema de la forma y tamaño del cerramiento a ejectutar. Mas adelante describiremos el resto de elementos.

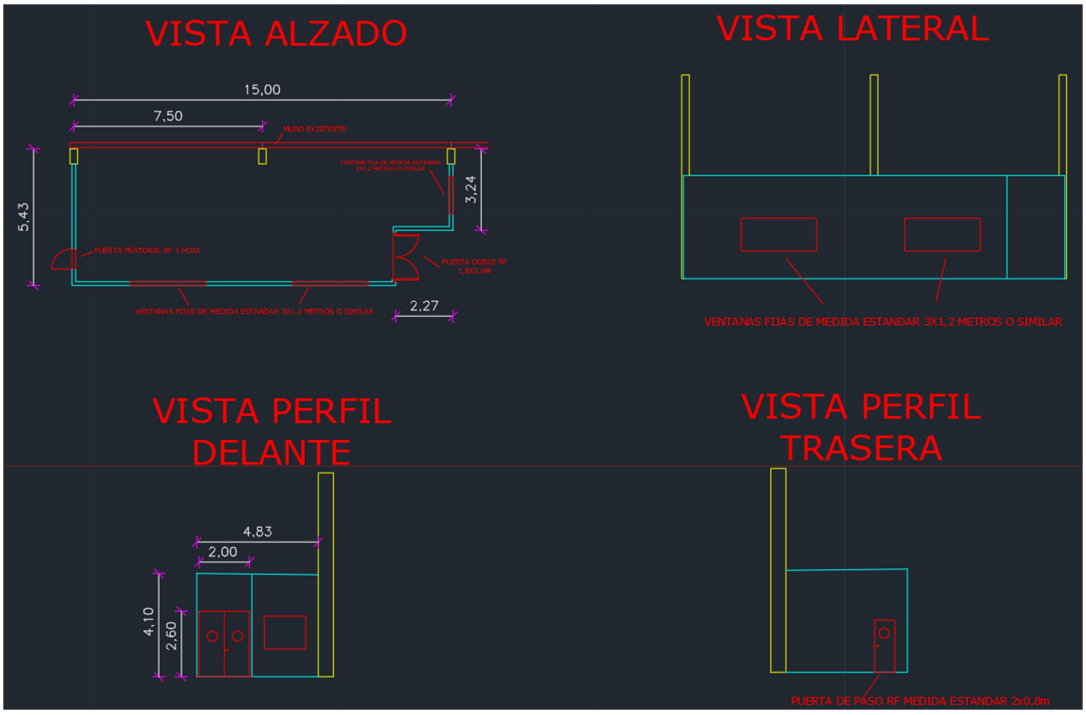

Ilustración 1- Dimensiones y forma de cerramiento

El cerramiento debe ser de panel sandwich de color blanco por ambas caras. Deberá ser de un espesor que aporte suficiente rigidez al conjunto, evitando deformaciónes.

El cerramiento deberá ir rematado con chapa curvada de transición en todos los encuentros entre panel, panel-suelo, panel-techo, etc. Una vez colocada la chapa esta deberá ir fijada con un cordon de silicona blanca en todo su perímetro, garantizando así una alta estanqueidad interior del cerramiento.

No se aceptará realizar esta transición con un simple cordón de silicona entre encuentros. Adjuntamos fotografía del tipo de remate que debe realizarse.

Ilustración 2- Detalle de remates a ejecutar

Puertas de acceso:

Los accesos al interior de la sala se realizarán de la siguiente forma:

1. Instalación de una puerta de apertura batiente de dos hojas para el acceso de personas y materiales al interior.
    a. Dicha puerta debe de ser de dimensiones mínimas de 1,8 metros útiles de anchura y de 2,6 metros útiles de altura.
    b. Debe tener una cerradura y maneral por el exterior y barras antipánico por el interior.
    c. Las dos hojas deberán de ser de color blanco e incorporar ojo de buey.
    d. La apertura será hacia el exterior y una hoja debe permitir su bloqueo contra el suelo y el cerramiento, de forma que en condiciones de paso de personas solo sea necesario abrir una hoja.
    e. Debe ser de resistencia al fuego

Ilustración 3- Tipos de puerta a instalar en cerramiento

2. Instalación de una puerta de apertura batiente de una hoja para el acceso de personas al interior.
    a. Dicha puerta debe de ser de medida estándar para el paso de personas.
    b. Debe tener una cerradura y maneral por el exterior y barra antipánico por el interior.
    c. Las dos hojas deberán de ser de color blanco e incorporar ojo de buey.
    d. La apertura será hacia el exterior.
    e. Debe ser de resistencia al fuego

Ventanas:

La sala contará con 3 ventanales fijos, con la única intención de poder visualizar el interior desde fuera.

Se instalarán dos ventanales en el lateral del cerramiento, uno por cada vano de 7,5 metros. Las dimensiones del ventanal serán de 3 x 1,2 metros o medida estándar de similar tamaño, que no incremente el precio al tener que fabricar la medida expresamente.

Ilustración 4- Vista lateral del cerramiento

En la parte frontal se instalará un ventanal de 2x 1,2 metros o medida estandar similar, al igual que en el anterior caso.

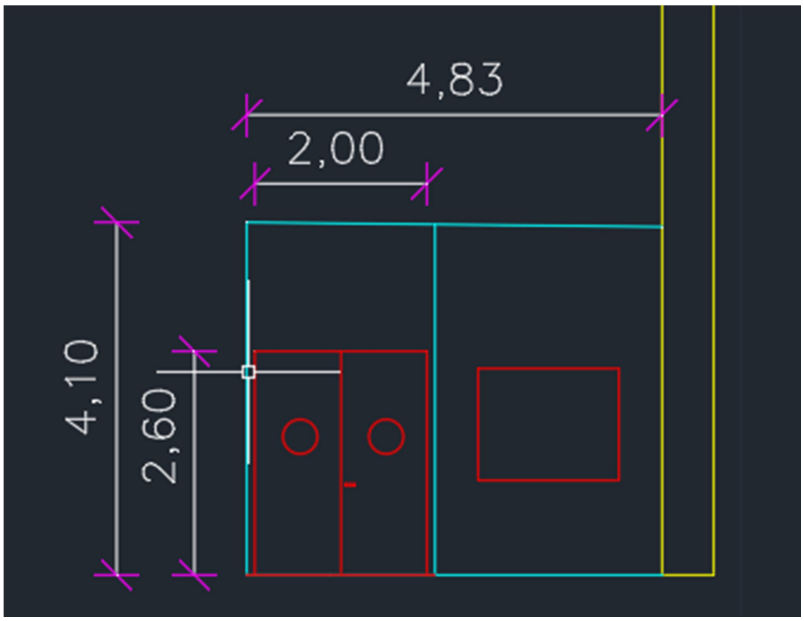

Ilustración 5- Vista frontal del cerramiento

3 Requisitos adicionales obligatorios

La estructura/cerramiento deberá ser ejecutada conforme a proyecto técnico visado por técnico competente, que deberá realizar el adjudicatario de la obra. ISFOC solicitará la licencia de obra correspondiente al ayuntamiento de Puertollano, el cual solicitará entre otra documentación el proyecto técnico del cerramiento.

Debido a esto, la empresa adjudicataria deberá realizar el proyecto técnico necesario para dimensionar la estructura de acuerdo a las cargas que debe soportar, así como lo legalmente establecido en el código técnico de la edificación y normativa de aplicación en vigor a fecha del proyecto.

La fabricación de la estructura deberá ser conforme a la norma UNE-EN-ISO 1090 de fabricación de estructuras metálicas, así como disponer del marcado CE obligatorio.

4 Criterios de adjudicación

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación:

Precio ofertado[i]	60
Plazo de ejecución inferior a 40 días desde fecha de adjudicación	40
Plazo de ejecución de 41 a 50 días desde fecha de adjudicación	25
Plazo de ejecución de 51 a 59 días desde fecha de adjudicación	10
Plazo de ejecución 60 días desde fecha de adjudicación	0

De igual modo, todos los licitadores y consecuentemente el adjudicatario deberá cumplir con todos los condicionantes y requisitos establecidos en el siguiente enlace: http://isfoc.net/images/ISFOC/Compliance/Obligaciones-fiscaleslaborales-y-sociales.pdf, acompañando posteriormente las justificaciones y las declaraciones responsables requeridas por ISFOC al efecto.

Evaluación Oferta Económica: **Hasta 60 puntos**. *La asignación de la puntuación se realizará mediante ponderación inversa al importe de las ofertas, concediéndose la máxima puntuación a la propuesta cuyo importe sea inferior. La puntuación correspondiente a las restantes ofertas se obtendrá mediante la aplicación de la siguiente fórmula:*

Puntuación oferta "X": (precio de la oferta más económica/Precio Oferta "X") x 60